

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		MARIA JOSÉ CABARIQUE MORALES			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.098.631.531	CONTRATO No.		665-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		BARRANCABERMEJA - ARN GT BAJO MAGDALENA MEDIO			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.					
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO			
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.		Se cuenta con una base poblacional de 129 personas, de las cuales son objeto de atención 16 PPR, 95 se encuentran culminadas, 2 PPR en estado de investigación por abandono al proceso de reintegración, 11 PPR en investigación por causal sobreviniente y 5 PPR en estado suspendido. De acuerdo a los lineamientos operativos enviados el 3 de abril en el marco de la emergencia sanitaria, durante este periodo contractual se ha continuado en contactar a la población, a través de llamadas telefónicas, mensajes de texto y medios virtuales, lográndose así la atención psicosocial de 16 de las PPR asignadas. Las personas asignadas están distribuidas en los municipios de Cimitarra, Landázuri, San Vicente de Chucurí y Puerto Parra en zona urbana y rural, veredas y corregimientos. Durante la ATEV de las PPR en estado activo o culminado, la profesional reintegrador II indagó por la presencia de síntomas de gripa, adicionalmente se alertó a todas las personas asignadas para que se comuniquen vía telefónica, WhatsApp o mensaje de texto si llegan a tener síntomas de gripa, continuando con la campaña preventiva que adelanta la ARN para contener el coronavirus incluyendo las líneas de atención telefónicas habilitadas para reportar casos de pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas de autocuidado personal y autocuidado colectivo, junto con piezas informativas diseñadas por entidades oficiales.			
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.		La profesional reintegrador II cuenta con una población objeto de atención de 16 PPR, de los cuales 3 planes de trabajo se encuentran en etapa de caracterización y 13 planes de trabajo en ejecución, fortaleciendo sus capacidades, activos y relaciones familiares. Se aplica instrumento encuesta de empleabilidad a 3 PPR en estado activo. Se aplica instrumento censo de hábitat a 2 PPR en estado activo. *23/09/2020: Se realizó ATEV a las PPR en estado activo *Wilson Antonio Pedraza Pino y *Luz Belén Molina Lázaro, quienes vienen de traslado del GT Santander, se encuentran en fase de estabilización, con caso de seguridad abierto y residen en zona urbana del municipio de San Vicente de Chucurí, Santander. Se realizó ATEV a la PPR en estado activo *Juan Campos Marquez Parra, quien reside en zona rural del municipio de Cimitarra dando cumplimiento al siguiente taller del PDT: meta HAB 4.5.2.3. Emprendimiento de acciones para mitigar el riesgo, adicionalmente, durante la atención, se le aplica instrumento encuesta de empleabilidad. *24/09/2020: Se brinda acompañamiento a la PPR en estado culminado *Alexander Rodríguez Liscano, quien presenta quebrantos de salud y vino remitido del hospital de Cimitarra hacia el hospital general regional del Magdalena Medio, donde fue intervenido quirúrgicamente y cubierto por el Sisben. *25/09/2020: Se realizó ATEV a la PPR en estado activo y en fase de estabilización *Angie Juliana Lázaro, quien viene de traslado del GT Santander y reside en zona urbana del municipio de San Vicente de Chucurí, Santander.			
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.		En el mes de septiembre se cuenta con 13 planes de trabajo en ejecución, se desarrollaron los siguientes talleres del PDT con las PPR asignados: A través de contacto telefónico se atendió a la PPR en estado activo *Víctor Manuel Gutiérrez Pérez, quien reside en zona rural del municipio de Cimitarra dando cumplimiento al siguiente taller del PDT: metas PRO 2.1.2.2. Reflexión sobre la generación de ingresos, ISUN 3. Se realizó ATEV a la PPR en estado activo *Joaquín Emilio Aguirre Valderrama, quien reside en zona urbana del municipio de Cimitarra dando cumplimiento al siguiente taller del PDT: metas PRO 2.5.2.1. Conocimiento de servicios y productos financieros. SEG 8.1.2.3. Generación de espacios y mecanismos de manejo del riesgo. Se realizó ATEV a la PPR en estado activo *Edinson Navarro Novoa, quien reside en zona rural del municipio de San Vicente de Chucurí dando cumplimiento al siguiente taller del PDT: metas PRO 2.3.1.1. Comprensión del modelo de negocios. PRO 2.3.1.2. Fortalecimiento de unidades de negocio, adicionalmente durante la atención, se le aplica instrumento encuesta de empleabilidad.			
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención		Se realizó ATEV a la PPR en estado activo *José Euclides Díaz, quien reside en zona rural del municipio de San Vicente de Chucurí dando cumplimiento al siguiente taller del PDT: metas PRO 6.2.1.2. Reflexión acerca de la importancia de vincularse al sistema educativo. Se realizó ATEV a la PPR en estado activo *Euclides Castaño Silva, quien reside en zona rural del municipio de San Vicente de Chucurí dando cumplimiento al siguiente taller del PDT: metas FAM 3.3.1.2 Reconocimiento de efectos de VIF. Se realizó ATEV a la PPR en fase de estabilización *Samuel Cruz Taborda, quien continúa con su etapa de caracterización, adicionalmente durante la atención, se le socializa los documentos enviados por el Director General de la UNP. Notificación Resolución 4557 de 2020 y notificación personal frente a su caso de riesgo: si procede recurso de reposición. Por lo anterior, se procede a realizar articulación con la asesora jurídica del G.T, dra. Sandra Villarruel. Se realizó ATEV a la PPR en estado activo *Andrés Hernando Guerra Acevedo, quien reside en zona rural del municipio de Cimitarra dando cumplimiento al siguiente taller del PDT: meta PER 1.1.2.3. Construcción narrativas alternativas funcionales para interactuar con los demás, adicionalmente, durante la atención, se le aplica instrumento encuesta de empleabilidad.			
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.		*21/09/2020: En el marco del proceso de culminaciones, se realiza articulación con el licenciado Pedro Forero, rector de la Institución educativa: Colegio Integrado del Carare con el propósito de obtener soporte de certificado ciclo 2 aprobado de la PPR en estado activo *Héctor Alfonso Martínez Torres, adicionalmente se realiza articulación con la Personería de Cimitarra como apoyo en el trámite de la firma de la PPR mencionada, en los documentos: acta de culminación del beneficio de gestión en educación de la ruta de Reintegración y constancia de notificación personal.			

 AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		MARIA JOSÉ CABARIQUE MORALES			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.098.631.531	CONTRATO No.		665-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		BARRANCABERMEJA - ARN GT BAJO MAGDALENA MEDIO			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.					
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.		*12/09/2020: Se motiva y se realiza acompañamiento para que la PPR en estado activo *Wilmar Antonio Velásquez Marín, participe del taller virtual "Pruebas de Selección", orientado por la Agencia Pública del SENA. *23/09/2020: Se motiva y se realiza acompañamiento para que la PPR en fase de estabilización *Diomedis Alberto Balbin Bejarano participe del taller virtual: "Refuerzo Plataforma Pública de Empleo del SENA - Socialización Expo empleo", en el marco de la articulación entre la ARN y la Agencia Pública de Empleo del SENA. *27/09/2020: En la vereda Aguas Negras del municipio de Puerto Parra, se realizó seguimiento ISUN a la unidad de negocio de la PPR en estado culminado *Fredys Manuel Ramos Navarro, BIE- PDN-29508: Servicios del agro Ramos, cuarta visita, encontrándose en funcionamiento. *28/09/2020: En la vereda Matecoco del municipio de Cimitarra, se realizó seguimiento ISUN a la unidad de negocio de la PPR en estado culminado *Jeison Ferney Santos Valderrama, BIE- PDN-29329: Mantenimiento Santos, cuarta visita, encontrándose en funcionamiento. *29/09/2020: En el corregimiento Palmas del Guayabito del municipio de Cimitarra, se realizó seguimiento ISUN a la unidad de negocio de la PPR en estado activo *Víctor Manuel Gutiérrez Pérez, BIE- PDN-30272: Alquiler de lavadoras Gutiérrez, tercera visita, encontrándose en funcionamiento. Cabe aclarar que debido a las acciones adoptadas por la ARN por contingencia relacionada con pandemia del COVID-19, MEM 20-004535, la aplicación del instrumento ISUN se hace de manera no presencial, vía telefónica y se registra de manera digital la firma de quien realizó la visita y sin firma del entrevistado, en cumplimiento de las directivas de cuarentena preventiva obligatoria por COVID-19.			
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.		Para este trimestre, se logró la culminación exitosa de las PPR *Rafael Antonio Rodríguez Gutiérrez y *Héctor Alfonso Martínez Torres a quienes se les actualizó concepto de Reintegración, evaluación del plan de trabajo, cargue de la socialización de estrategia de acompañamiento Post en el módulo de Acompañamiento Post y diligenciamiento de acciones a seguir y recomendaciones.			
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.		*06/09/2020: En el marco de la estrategia comunitaria de salud mental liderada por la gestora de ciudadanía Yoly Barón Robles y en articulación con la Cruz Roja Colombiana seccional Santander, se difunde vía whatsapp a la población objeto domiciliada en los municipios de San Vicente de Chucurí, Cimitarra, Landázuri y Puerto Parra, la pieza informativa: "cómo desinfectar el celular". *21/09/2020: En el marco de la estrategia comunitaria de salud mental liderada por la gestora de ciudadanía Yoly Barón Robles y en articulación con la Cruz Roja Colombiana seccional Santander, se difunde vía whatsapp a la población objeto domiciliada en los municipios de San Vicente de Chucurí, Cimitarra, Landázuri y Puerto Parra, la pieza informativa: "Realiza actividad física".			
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.		*09/09/2020: Reunión virtual de Reintegración con la asesora de ruta, doctora Milena González y los profesionales reintegradores, abordándose temas relacionados con culminaciones, estrategia Acompañamiento post, plan de trabajo con reporte semanal, aplicación del instrumento de empleabilidad y socialización de la Resolución 1282 de 1 de septiembre de 2020. *12/09/2020: Asistencia al taller virtual "Pruebas de Selección", orientado por la Agencia Pública del SENA. *14/09/2020: Lunes de conexión virtual - Rutina de entrenamiento. *23/09/2020: Asistencia al taller virtual: "Refuerzo Plataforma Pública de Empleo del SENA - Socialización Expo empleo", en el marco de la articulación entre la ARN y la Agencia Pública de Empleo del SENA. *24/09/2020: Asistencia a la Charla Educativa: Manejo en paciente en casa con Covid19, a cargo de la Secretaria de Salud distrital de Barrancabermeja. *24/09/2020: Entrega de elementos de bioseguridad en las instalaciones del GT Bajo Magdalena Medio. *25/09/2020: Asistencia virtual a la charla del Código de Integridad, orientada por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Comité virtual con la Coordinadora del G.T doctora Lida Sofía Padilla y el equipo humano del Grupo Territorial ARN Bajo Magdalena Medio.			
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.		*01/09/2020: Diligenciamiento del formulario de cargas laborales ARN - Circular No. 334 de 2020. *07/09/2020: Se envía por correo a la asesora jurídica, doctora Sandra Villarruel, el diligenciamiento de la base solicitada para consejería. Envío de informe de honorarios (periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2020). Envío por correo, todos los miércoles de cada semana a la asistente de atención, Sandra Mireya Rodríguez Albarracín, el reporte de seguimiento telefónico a la población objeto acerca de la identificación de sintomatología de COVID-19. En el SIR, se evalúan 2 planes de trabajo de ejecución a terminación por culminación de la ruta. *25/09/2020: Se elabora acta de culminación del beneficio de gestión en educación de la ruta de Reintegración de la PPR *Héctor Alfonso Martínez Torres, para posteriormente ser firmado y se realiza el cargue en el SIR, módulo de documentos adjuntos.			
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.		*10/09/2020: Videoconferencia socialización Instructivos de terminación de beneficios- reintegración liderado por el Grupo de Articulación Territorial. *10/09/2020: Sensibilización Prevención Contagio COVID-19 dirigida por la ARL Positiva. *16/09/2020: Se responde encuesta de evaluación satisfacción y eficacia (B y SST) "Prevención Contagio COVID-19". *17/09/2020: Asistencia a jornada de capacitación en recursos y habilidades en la gestión de los riesgos. *18/09/2020: Asistencia al taller de cocina saludable liderado por Talento Humano. *21/09/2020: Asistencia a lunes de conexión con la actividad de Riso-Terapia, dirigida por la ARL Positiva. *21/09/2020: Se responde encuesta de evaluación y eficacia de la actividad lunes de conexión. *21/09/2020: Se responde encuesta de satisfacción-Reinducción (alineación institucional) 2020- ARN. *21/09/2020: Se realiza diligenciamiento del formulario de evaluación de riesgo psicosocial- cuestionario extralaboral y de estrés.			

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		MARIA JOSÉ CABARIQUE MORALES	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.631.531	CONTRATO No.	665-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		BARRANCABERMEJA - ARN GT BAJO MAGDALENA MEDIO	
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.			
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.		Se actualizó la información de las PPR asignadas y su estado dentro del sistema SIR. Se reportó en el ARPA el cumplimiento de los acuerdos correspondientes al mes de septiembre detallando los avances de los participantes frente a cada uno de sus acuerdos del plan de trabajo en ejecución. Se envía por correo electrónico al técnico administrativo 4 planillas de asistencia digital, diligenciadas con el fin de dar cumplimiento a las solicitudes realizadas en lo que respecta a gestión documental establecidas por la entidad.	
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.		De acuerdo al Boletín Enlace ARN, enviado al correo institucional, se realiza diariamente y en horarios similares, autorregistro de condiciones de salud en razón al COVID-19, a través de la plataforma web dispuesta por la ARL Positiva. Durante el mes de septiembre se adelanta diplomado virtual: construcción de paz y derechos humanos con la ESAP, realizando las actividades de la unidad: Metodología para la generación de conocimiento. *23/09/2020: Se responde Encuesta de satisfacción: diplomado construcción de paz y derechos humanos, realizado por la ESAP	
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.		Teniendo en cuenta las obligaciones generales del contrato, se da cumplimiento, responsablemente frente al pago y vinculación al sistema de seguridad social en Coomeva EPS, pensiones en Porvenir y de riesgos laborales en POSITIVA, de igual forma, se realizan las diferentes actividades aportando los conocimientos de la profesional reintegradora II, ejerciéndolas con honestidad, eficiencia y calidad, manejando la información recibida con confidencialidad dando cumplimiento a los lineamientos de seguridad de la información, manejandola con responsabilidad y ética profesional, dándole el debido uso y la confidencialidad requerida.	
MARIA JOSÉ CABARIQUE MORALES		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): NOMBRE(S): LIDA SOFIA PADILLA CARREÑO Fecha VoBo:	
		"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx	

